

NOTA DE PRENSA

MAS DE 8 MIL PERSONAS DEPOSITARON SU VOTO POR LA EDUCACIÓN

Sólo en jornada desarrollada este mediodía en Lima

Con éxito se desarrolló este mediodía la Jornada denominada "ANFORA POR LA EDUCACION" impulsada la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso con el fin de recoger la opinión ciudadana sobre la nueva Ley General de Educación.

El alcalde de Lima, Alberto Andrade Carmona fue una de las autoridades que cumplió con depositar su voto por la educación en la Plaza Mayor, donde también estuvieron presentes la Dra. Gloria Helfer Palacios, presidenta de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso y los parlamentarios Luis Humberto Flores (PP), Emma Vargas (UN), Juan Humberto Requena (FIM) y Arturo Valderrama (APRA), integrantes de dicha comisión.

Se estima que sólo en la jornada desarrollada el viernes en Lima (entre las 11 del mediodía y las 2 de la tarde) se logró que más de 8 mil ciudadanos participaran en la consulta, a través de cédulas de votación, sobre diversos temas de la nueva legislación educativa.

Esta labor contó con el apoyo de más de 300 alumnos de diversos colegios de Lima y 100 jóvenes voluntarios universitarios, quienes se ubicaron en los siguientes puntos centrales de la gran Lima : Plaza Mayor, Plaza Plaza San Martín, Plaza Bolívar, Plaza Dos de Mayo, Plaza Grau, Plaza Bolognesi, Plaza Francia, Paseo de los Héroes, Parque de Lima, Parque Universitario, Mercado Central y Mesa Redonda.

Los colegios Tupac Amaru (Villa María), Anselmo María (Breña), Nuestra Señora de Guadalupe (Cercado), Estados Unidos (Comas), 1174 Virgen del Carmen (Zárate), Aichi Nagoya (Ate-Vitarte) y Gral Prado (Callao) también se sumaron a esta modalidad de participación ciudadana promoviendo votaciones en sus respectivos distritos. Asimismo, las Universidades Mayor de San Marcos, Federico Villareal, Nacional de Ingeniería y Ruiz de Montoya realizaron votaciones con sus estudiantes.

De esta manera, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología del Congreso busca que la ciudadanía opine sobre temas como: rol del Estado, gratuidad de la educación, deberes y derechos de los estudiantes, descentralización, rol de los medios de comunicación y estructura del sistema educativo, que formarán parte de la Nueva Ley General de Educación.

Los ciudadanos interesados también pueden opinar a través de la siguiente página web que el Congreso de la República ha puesto en línea: www.congreso.gob.pe/consulta-ley-educacion.htm

El procesamiento de la información recogida en dichas cédulas estará a cargo de la Asociación Civil Transparencia.

Según el cronograma aprobado por la Comisión de Educación del Congreso, la Nueva Ley General de Educación debe debatirse y aprobarse en el mes de junio próximo. Culminada esa etapa, se espera que en la próxima legislatura -que se inicia en agosto- se defina la estrategia para la discusión y aprobación de las leyes del profesorado y universitaria/educación superior.

Lima, 19 de abril del 2002

Coordinación periodística : LIZ QUIROZ : 946-5859 / 311-7648